

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO

Por la presente, y en cumplimiento de lo establecido en los art. 21 y 46 de la L.R.B.R.L. y 48.2 del T.R.R.L. y 79 del R.O.F., el Sr. Alcalde-Presidente, convoca sesión ORDINARIA, en día y hora que se indican, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para tratar los asuntos que figuran transcritos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º.- APROBAR LA MINUTA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2015.

2º.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS.

3º.- DAR CUENTA DEL INFORME DE TESORERÍA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 3/2004 DE 29 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN LAS OPERACIONES COMERCIALES.

4º.- DAR CUENTA DE LA EJECUCIÓN TRIMESTRAL DEL TERCER TRIMESTRE 2015.

5º.- DAR CUENTA DEL CÁLCULO DEL COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

6º.- APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE GESTIÓN INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS, MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA, Expediente N^º 201/2012.

7º.- APROBAR LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR FERROVIAL AGROMAN, S.A., CONTRA EL ACUERDO PLENARIO MUNICIPAL DE FECHA 30/04/2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE PARA DETERMINACIÓN DE DAÑOS POR VICIOS Y DEFECTOS EN EL PROYECTO Y OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LA CASA CONSISTORIAL DE LAS TORRES DE COTILLAS.

8º.- APROBAR DEFINITIVAMENTE DE LA RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES A OCUPAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA PASARELA PEATONAL SOBRE EL RÍO SEGURA, ENTRE LAS PEDANÍAS DE LA LOMA Y LA RIBERA DE MOLINA.

9º.- APROBAR EL EJERCIO DE COMPETENCIAS DISTINTAS DE LAS PROPIAS Y DE LAS ATRIBUIDAS POR DELEGACIÓN EN MATERIA DE TRANSPORTE REGULAR ESPECIAL PARA UNIVERSITARIOS.

10º.- APROBAR EL EJERCIO DE COMPETENCIAS DISTINTAS DE LAS PROPIAS Y DE LAS ATRIBUIDAS POR DELEGACIÓN EN MATERIA DE CENTROS DE CONCILIACIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL DE PRIMER GRADO.



11º.- APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CUADRANTE DE LICENCIAS, VACACIONES, PERMISOS Y SITUACIÓN DE IT Y DAR CUENTA DE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS MEDIANTE REAL DECRETO-LEY 10/2015, DE 11 DE SEPTIEMBRE Y REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015 DE 30 DE OCTUBRE.

12º.- APROBAR E INCLUIR EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, DE LA FICHA NÚMERO 197, DE ORIENTADOR LABORAL.

13º.- MOCIONES.

14º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

NOTIFÍQUESE esta Convocatoria, a los Señores Concejales, para la celebración de la correspondiente Sesión, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en el día y hora que a continuación se indica:

DÍA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

HORA: 20´00 HORAS.

Las Torres de Cotillas, a 25 de NOVIEMBRE de 2015.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,